

Acta de Sesión Ordinaria CORESEC-Puno

Comité Regional de Seguridad Ciudadana Puno.

En la ciudad de Puno, siendo horas Diez con veinte min. del día Dieciocho de Abril del Dos mil Veinticuatro, en las Instalaciones del COER-Puno de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastros, en merito a la convocatoria mediante Ofi. Murt. N° 016-2024-GE Puno/CORESEC-P, por el presidente del CORESEC. Dr. Richard Huacco Soucco, con la finalidad de desarrollar la siguiente Agenda:

- 1.- Problemática de la Provincia de San Roman en los Distritos de Juliaca y San Miguel
- 2.- Reducir El Crimen organizado en la región
- 3.- La creación de juzgados organo jurisdicción en materia de seguridad ciudadana.
- 4.- Capacitación a Rondas Campesinas y Rondas Urbanas

previa Verificación del Quórum correspondiente de los Asistentes se dio por iniciada esta sesión ordinaria del CORESEC-Puno.

PRIMERO.- El secretario técnico Ing. John Ccaana, supuso sobre la elaboración de la matriz que se ha desarrollado en reunión anterior sobre problemática de la Prov. San Roman - y Distrito San Miguel.

SEGUNDO.-

El Presidente Dr. Richard Huacco Soucco da la bienvenida a los presentes, y manifiesto sobre el Plan de trabajo de la Primacomda.

La Rptante de Denuncia manifiesto sobre la formación del Pdte de Rondas Campesinas, manifestando el Pdte. que no habría problema sobre la formación.

TERCERO.- El sec. Técnico informó sobre la Reunión sobre las problemáticas según matriz elaborada de la PooV. de San Roman. la problemática es Identificación de los Problemas. Dando a conocer las Metas y Actividades

Meta programada es de 25 Actividades

Meta prim. trim. es 04. actividades

Realizar opositivos multidisciplinarios

Meta prim. trim. N: de 10.

Capacitaciones 01- a 03 en el Primer Trimestre

Promover participación de Tenientes Gobernadores en prevención del Delito.

Tenencia de Armas, Violencia Psicológica, Violencia contra las mujeres y violencia sexual, Trato de Personas.

Tráfico de Terrenos en Comunidades Campesinas.

Escaso personal Policial para el Patrullaje Integrado

El Presidente manifiesto la opinión de los miembros.

El Alcalde de Juliaca informó, se hizo un trabajo muy detallado.

El Presidente manifiesto que quiere que realizar un trabajo articulado y la próxima Reunión se debe desarrollar en la Ciudad de Juliaca. manifiesto su preocupación lo que sucede en Juliaca sobre todo "el crimen organizado"; por cuyo caso Rincosada y San Roman, se debe trabajar en forma conjunta a falta de Personal Policial.

CUARTO.-

El Gral PNP, hace conocer el trabajo que viene realizando el personal policial, el año pasado se tuvo 25 detenidos de Personas Extranjeras, este año es 187 personas. La mayoría de estas Extranjeras retornan y se quedan en Puno. Venimos trabajando en todo los aspectos, habiendo duplicado este año el doble de Intervenciones.

La violencia contra la mujer se ha incrementado este año, se viene realizando Evaluación de Personal de Gremialística para poner en todos los comisarías.

En cuyo caso debemos estar inaugurando local policial, ya se ha intervenido a una banda; En San Gabán se viene gestionando para el local policial P.S.R. Tenemos pendiente reinstalar P.S.R. en Zepita.

La matriz venimos trabajando con la Municip. de San Román continuamos trabajando, en los operativos de Requisa. Estaremos trabajando con los alcaldes PROV. y Distritales.

se encuentra en trámite los vehículos que se hagan trabajos de inteligencia.

QUINTO -

El presidente manifestó que se debe apoyar a la policía sobre intervención con información casos de denuncias sobre actos delictivos quienes han venido operando a través de Minist. Público.

Sobre el caso de judicial trabajos específicos como Crimen organizado y Delincuencia común.

Sexto. - El Rptante de Junta de Fiscales manifestó sobre trabajo articulado para intervención, la Delincuencia como "organizaciones criminales" en Puno la PNP, solo cuenta con 03 efectivos, judiciales caminando una una especie "Callao", la víctima se siente totalmente desprotegido, el principal problema en judicial es la inseguridad ciudadana.

Ministerio Público y la PNP, debemos estar totalmente articulados, la delincuencia no pora.

Requerimos de Equipos operativos, con conocimientos de investigación y seguimiento, en tiempo real; los fiscales no somos nada sino tenemos Equipos de la policía Nacional.

Para la región Puno solo tenemos 03 efectivos de PNP. Las policías locales deben ser fortalecidas para la desarticulación de grupos criminales. Tenemos 04 puntos fundamentales Equipos articulados para este tipo de trabajos. En Juliaca tenemos un sin fin de problemas, es importante la Intervención Multisectorial. Los Megaoperativos para desarticular bandas; pero tenemos que contar por parte de la Policía

SETIMO. -

El Alcalde de la Prov. Juliaca, manifestó que el plan está de acuerdo a la matriz está de acuerdo, solicite la presencia en prox. reunión en Juliaca, solicite puntos para seguir la Reunión se queda a cargo el Rptante de San Roman.

El Presidente, manifestó que se opicie a los fiscales el caso emyo emyo y otros.

solicite información de la fiscalía para articular con la Policía.

se debe tener una Reunión antes de la Reunión de Juliaca. Extraer todo lo que tiene que ver al crimen organizado se priorizará y demás delimitación lo mismo.

OCTAVO. - Reducir crimen organizado en la Región de Puno. se requiere Informe de los alcaldes S.D. Putina, Alcalde Ananea y C.P. Rinconada; Informe de la Sociedad Civil e Informe de la DREM, para solicitar la Declaratoria de estado de Emergencia en la Rinconada.

NOVENO. - El Rptante de sociedad civil, se. Efrin Quispe manifestó que tres puntos importantes se debe tratar.

La Delimitación,

El coprosec no trabaja, se debe trabajar tanto el CO PROSEC, CODISEC.

Se debe erradicar autos de Perdición, se debe investigar a los jueces del P. Judicial de Ananea igualmente la Fiscalía.

Queremos que haya resultados en el C.P. La Rinconada tenemos 02 Efectivos policiales que deben ser investigados por actos de corrupción (trato de personas); solicite trabajar con responsabilidad y mano dura, queremos llegar toda la información necesaria a la presidencia del CORESEC.

DÉCIMO. - El C.R. San Antonio de Putine; solicita en el plan de trabajo se considere a la Prou. de San A. de Putine, D. Ananea - C.P. La Rinconada, si hay la posibilidad de una declaratoria de Estado de Emergencia hay muerte de 01- ó 02 personas diarias, queremos que se concrete el trabajo articulado específico.

a pesar de presencia policial sigue los asaltos y delincuencia y solicita el plan de trabajo para el Distrito de Ananea.

ONCE. - El Presidente de La Rinconada sobre la Inseguridad en la Rinconada, solicita la Intervención de las autoridades la Intervención Inmediata esta situación de la Delincuencia, hubo muerte del temente, es una problemática grave; hay que trabajar articuladamente y que no haya asaltos, por la seguridad por la paz sobre todo en Juliaca, Ananea y Rinconada.

El presidente del CORESEC, manifiesto que se requiere la información para la Declaratoria de Estado de Emergencia.

Manifiesto que el ciudadano también debe tener precaución y cuidado y evitar a la Delincuencia.



DOCE. - El Rptante de Poblaciones Verminosas, Juan A. manifestò sobre casos de intervención, manifestò que tienen riesgo de perder local, que la Gerencia Regional Agraria a fin de seguir prestando sus servicios en el lugar.

TRECE. - El ciudadano poblador de C. P. Rinconada, felicita la presencia del Gral. PNP, sobre actividades mineras, sobre la actitud del alcalde de Rinconada; quiza se fortifica la información, tenemos que articular con las autoridades recurrimos al CORESEC, nos ayuden a poder articular e intervenir desde el Gobierno Regional, de mas una cota para solicitar la D. E. Emergencia.

- El Rptante de Fiscoles -

manifestò que la Rinconada requiere especial tratamiento, el tema de trata de Personas, la víctima no se siente víctima, seguridad ciudadana es tarea de todos, los actos de perdicioneros son personas naturales.

nos falta sensibilización a la sociedad civil.

CATORCE. - Creación de juzgado organo jurisdiccional. El Rptante del P. Judicial manifestò sobre solicitudes ante el CORESEC.

- El Rptante de la Junta de Fiscoles, manifestò que se tiene frente en la ciudad de Juliaca, hay sobrecarga judicial se este avanzando en la creación de juzgado; Creación de juzgado de Flagrancia, sería importante.

- El Presidente del CORESEC, manifestò que se tenga información para prox. Reunión en Juliaca.

QUINCE. - Capacitación a Rondos Campesinos y Urbanos. -

Los Rondos Campesinos tienen capacitaciones permanentes con juez Policía y Fiscal, la tarea es complicada

Los Ruedos Urbanos, no se sabe si cumple con aspectos legales, habría que definir "su competencia" en seguridad ciudadana. Se debe capacitar básicamente en "Arresto Ciudadano". En el tema de Ruedos Campesinos se adquirirá motocicletas.

Dieciséis. - El Rptante de la M. P. Puno, Manifiesto que tenemos Adquisición de Compuetas, chalecos Mejor de Cámaras; y otras. Es importante la Seguridad Ciudadana; Tenemos que aportar cada una de las Instituciones se debe trabajar articular. Se debe tratar el tema del "Alcoholismo" peticite a cada uno de los miembros" y seguir trabajando.

Diecisiete. - Rptante de Juliaca manifiesto que se tiene muchos problemas manifiesto para de 04 Zonas de Juliaca; Debemos trabajar articuladamente. Solicite fecha de Reunión en la ciudad de Juliaca.

El Presidente manifiesto que aun no tiene fecha pero que sin embargo tenemos que llevar propuestas concretas.

El presidente del CORESEC, manifiesto en el tema de Ruedos Urbanos se debe trabajar a través de la municipalidades, se debe manejar el tema de arresto Ciudadano.

Al respecto El Gral PNP, manifiesto que se capacita a los Ruedos Campesinos, Violencia, arresto Ciudadano. Tenemos que trabajar con los Gob. Locales.

Además se vio la posibilidad de Adicionar la Declaratoria de Estado de Emergencia en donde el principal problema es la minería. Hay unos de 70 jobosones.

algunos en desuso, se reactivarán o pertinentes; algunos otros
más para combatir la Delincuencia.

Seguir trabajando en foros conjuntos con el alcalde M.P.
Puno y peticionar la Disponibilidad

El Gobernador manifestó que terminados, esta Reunión
con la participación de algunos miembros:

La Rptante de Prefectura, manifestó que tenemos que esta-
bles hasta que punto intervienen los Rondos Campesinos
para velar por la Seguridad Ciudadana.

El Presidente, manifestó que los Tenientes son parte del Es-
tado, cumplen función de hacer justicia se debe capacitar a los
Tenientes.

También manifestó sobre el uso de la justicia de parte de los
Rondos Campesinos.

El Rptante de fiscalía manifestó que los Rondos Campesi-
nos Administran justicia dentro de los Derechos Humanos
se debe cuidar sobre Adm. de justicia de la Sociedad
Civil y Rondos Urbanos, se debe sensibilizar a la
Sociedad Civil.

El presidente manifestó que falta trabajar mucho en estos
temas, la próxima Reunión propone para el 27 Mayo
2024, 10:00 AM. Se coordinará el local (lugar)

sería el local de la Municipalidad Prov. de San Roman -
manifestó el Rptante de San Roman. Juramentación de
D.E. Vida y Pde de Rondos Campesinos.

Siendo Horas 13:20 del mismo día, se dio por concluida
esta Sesión ordinaria, dando fe con las firmas corres-
pondientes a continuación:

(Pasa a la siguiente página) → → →

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Hanco Soncco
PRESIDENTE
CORESEC

Pedro Ortiz Casaverde
SIAL-PUNO
REG POL PUNO

DRE Puno

Walter Saucedo T.
INPE

Edmundo
Poder Judicial

[Signature]



Defensoria Regional Apaza Llanos
COMISIONADA
Defensoria del Pueblo-Puno

Edmundo
Director

DRE P.

Auguste
Prefectura
Regional
Puno

DIRESA
PUNO

Abog. ARACELY JEZEL CHOQUEHUANCA TORRES
Jefe Zonal de Puno (e)
MIGRACIONES

[Signature]
B/S/D



Juan E. Ticoma Urviola
DNI 01306367
PRESIDENTE



ACUBUR
Espin M. Quispe Huaynach
DNI. 02525672
PRESIDENTE

Quido Mercedes
Fiscal Provincial
Fiscal Puno

[Signature]
Cargos de serbe Puno
Cargos ANP
Cargos DND O U J



URB SAN SANTIAGO - JULIACA - SAN ROMAN - PUNO
C.D. Donadella Coaquira Justo
PRESIDENTA

PRESIDENTA 4 Zonas
JULIACA

[Signature]
Abog. Oscar
SUCSREC

Abg. Yuri Armando Mamani Hanco
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PROGRAMA NACIONAL AURORA
COORDINADOR TERRITORIAL PUNO

Gobierno Regional Puno
Comité Regional de Seguridad Ciudadana

Ing. John Nelson Ccama Lipa
Secretario Técnico

SESIÓN DEL CORESEC

Fecha: 18 de abril de 2024

Hora: 10:00 am

Lugar: ORGRDys - SALCEDO

